



POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: PREVENCIÓN COVID-19

Protocolo de bioseguridad que deben adaptar las empresas frente al COVID-19

- Objetivos**
- Proteger a los trabajadores.
 - Mitigar, controlar y realizar un manejo adecuado.

Responsabilidades del **empleador**



-  Dotar con elementos de protección personal a sus trabajadores.
-  Capacitar a trabajadores y contratistas.
-  Flexibilización de turnos y horarios.
-  Implementar teletrabajo.
-  Reportar casos sospechosos y confirmados.
-  Promover el uso de CoronApp.

Responsabilidades del **trabajador**

-  Cumplir con los protocolos de bioseguridad.
-  Reportar casos de contagio en el trabajo o en la familia.
-  Adoptar las medidas de cuidado de su salud.
-  Reportar su estado de salud en CoronApp.



Lo deberán implementar **empleadores y trabajadores** del sector público y privado.



El futuro es de todos

Presidencia de la República



SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S (SERMEL IPS S.A.S)
NIT: 901369929-1 • HABITACION EN SALUD No. 7600112622-01

www.sermelips.com.co

AV 2 NORTE 24 N 53 • Barrio San Vicente • Cali

Tel: 308 71 46 • 3158628647 • 3144812853

Correo electrónico: atencion@sermelips.com.co

Protocolo de Bioseguridad
Socializado por correo electrónico, acatando
Fecha: 15 enero 2021.



CAMPAÑA: PREVENCIÓN COVID-19

Medidas de Bioseguridad.



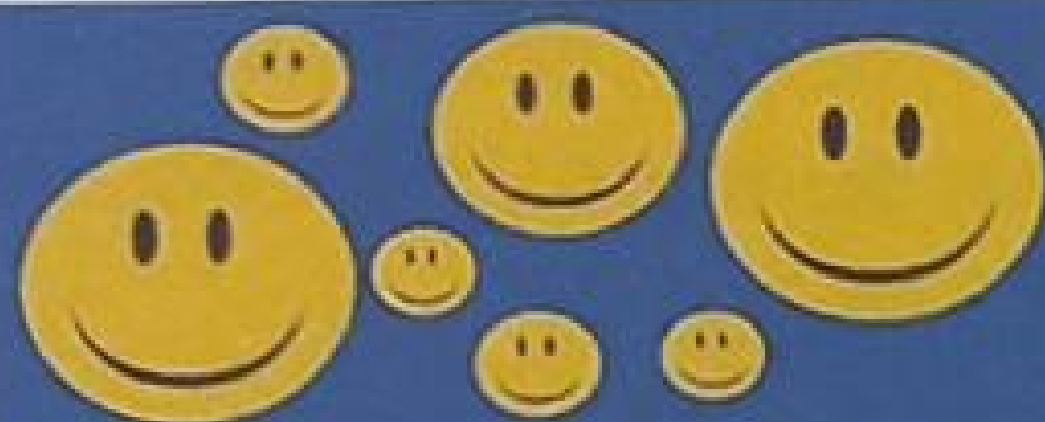
www.sermelips.com.co
 AV 2 NORTE 24 N 33 • Bogotá - San Vito
 T. 316 71 46 P. 315 66 285 / 315 88 1265

Socializado por correo electrónico acatando protocolo de Bioseguridad. Fecha: 15 febrero 2021

RECIBIDO SIN VERIFICACION
16 Feb 2021

POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: SALUD MENTAL



5 claves para la felicidad de los empleados



Conciliación de la vida laboral y familiar

Adaptar los horarios a las necesidades familiares y de ocio hace que los empleados estén más satisfechos y sean más productivos.



Promoción interna

El reconocimiento del trabajo bien hecho y los ascensos dentro de la empresa son incentivos valiosos que animan a los empleados a involucrarse en los proyectos y ser fieles a la organización.



Establecer diálogo

La comunicación interna es básica para que la empresa funcione. Las comunicaciones claras en ambos sentidos enriquecen los proyectos y dan sensación de cercanía.



Jornadas con empleados

Bien gestionadas resultan una herramienta muy valiosa para crear unión y ayudar al equipo a conocerse e intercambiar nuevas experiencias.

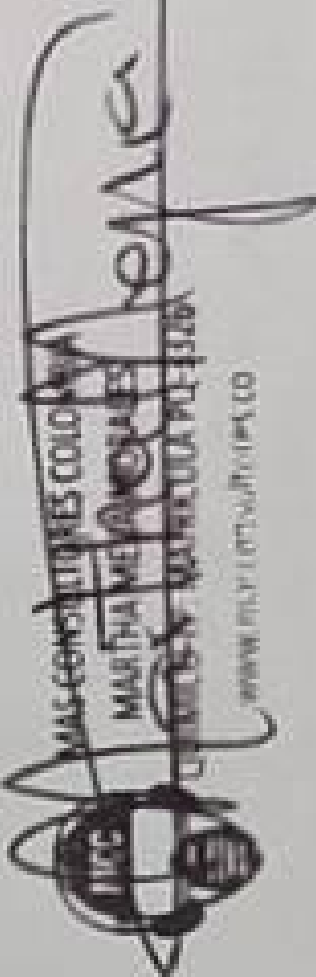


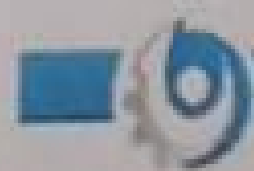
Retribución adaptada

Adaptar los salarios y las formas de pago a las necesidades de los empleados es otra manera de mantener el compromiso y crear cohesión. El trabajador no se siente como uno más, sino que sabe que sus peticiones son escuchadas.

Fuente: Signo editores.

Se socializa por correo electrónico creando protocolo de Bioseguridad.


MARCOS GONZALEZ COLONIA
MAESTRO EN SALUD
www.melips.com.co



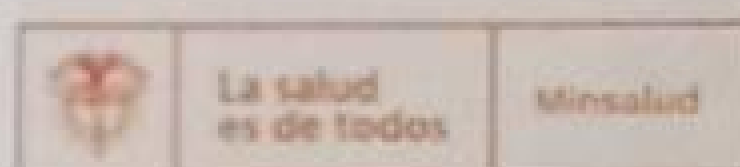
30 enero 2022



POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: PREVENCIÓN COVID-19

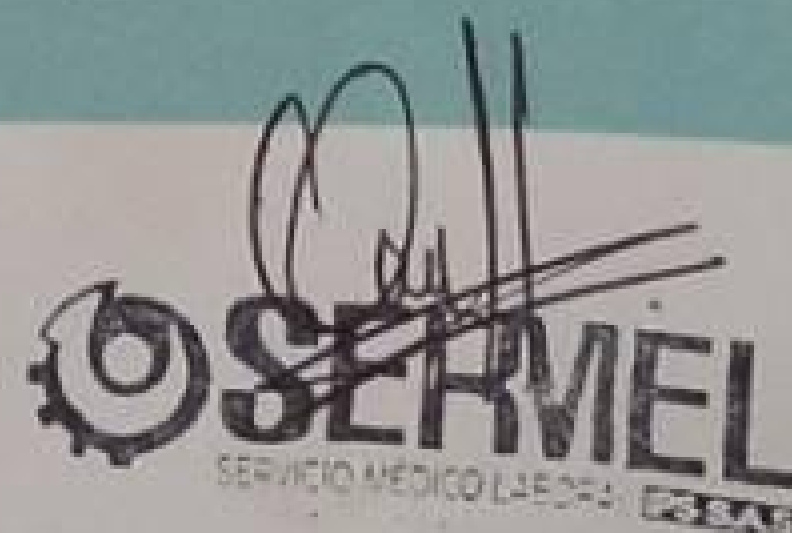
Si presentas síntomas leves como tos, dolor de cabeza, secreción nasal, dolor de garganta o fiebre, quédate en casa
Cuida de ti, cuida de todos.



Si tienes síntomas leves como...



¡Quédate en casa
y hazte una prueba COVID-19!



15 Marzo 2021

Se socializa por correo electrónico acatando protocolo de Bioseguridad.

POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: SALUD MENTAL

Recomendaciones para mantener equilibrio mental.



 **SERMEL**
SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S

30 Marzo 2021

Se socializa por correo electrónico. acatando protocolo de bioseguridad. Fecha: 30 Marzo 2021.


MARTHA VILLALBA
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN
www.sermelips.com.co

POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: PREVENCIÓN COVID-19

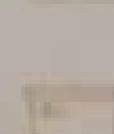
La variante delta sigue provocando brotes de COVID-19 en diferentes países, particularmente entre las personas no vacunadas, y se manifiesta con síntomas que fácilmente pueden confundirse con un resfriado común. Conoce cuáles.



La salud es de todos

Integridad

Síntomas de la variante **DELTA**

► Síntomas asociados a esta variante  Dolor de cabeza  Dolor de garganta  Secreción nasal	► Síntomas más comunes de la covid-19  Tos  Fiebre  Pérdida del gusto y olfato	► Otros posibles síntomas  Falta de aire  Dolor muscular o corporal  Náuseas o vómitos  Fatiga  Diarrea
--	---	---

Se socializa por correo electrónico Acatando protocolo de Bioseguridad.

[Handwritten signature]
 MILENIO
 MARCELO MACHUCA
 COORDINADOR DE SALUD
 www.milencio.com.co



POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: PREVENCIÓN COVID-19

¿Por qué es tan importante mantener las medidas de prevención contra la COVID-19, aún después de ser vacunado?

**El vacunarse
NO ES LICENCIA PARA RELAJAR
las medidas de prevención.**

Las vacunas son **altamente eficaces** para prevenir casos graves, hospitalizaciones y muerte por COVID-19. Pero una persona vacunada, podría **adquirir y transmitir** el virus a otras personas.

Aún vacunados, mantengamos el uso correcto del tapabocas, lavado de manos, distanciamiento físico y los espacios ventilados.

No bajemos la guardia.

La salud es de todos
Ministerio de Salud


SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S

15 Mayo 2021

Se socializa por correo electrónico. acatando protocolo de Bioseguridad.


MARÍA MERCEDES MEJÍA
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
www.sermelips.com.co

POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: SALUD MENTAL

5 HÁBITOS

SALUDABLES PARA UN BUEN AMBIENTE LABORAL

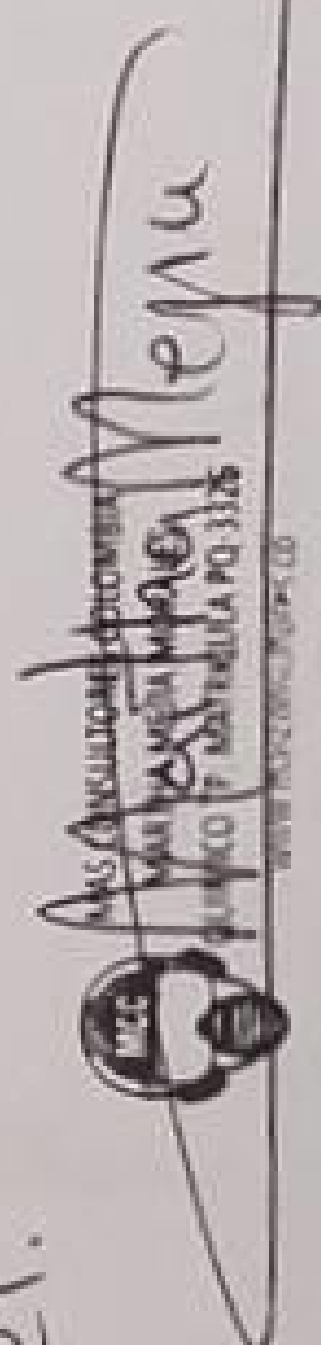


- 01 CONTACTO PERSONAL**
 Al llegar a la oficina establecer contacto personal con aquellos que día a día compartimos el espacio laboral, tener un contacto verbal directo ayuda a que la relación fluya mucho mejor, el contacto físico como un abrazo o beso dependiendo de la relación que se maneje con la persona, pero será de gran ayuda para mantener un buen ambiente laboral.
- 02 PAUSA ACTIVA GRUPAL**
 Tener un espacio de descanso con los compañeros de trabajo es una de las principales hábitos para mejorar el ambiente laboral, compartir un café, algo o una charla amena rompe el fastio entre los miembros del equipo o compañeros de oficina.
- 03 DETALLES**
 Tener un detalle ocasionalmente con alguien del grupo de trabajo fortalece las relaciones interpersonales, no se trata de dar algo de mucho valor, una fruta, un café, agua o un dulce cuentan como detalles, la amabilidad será un nuevo símbolo de buena vibra laboral.
- 04 SONRÍE**
 Compartir una sonrisa al saludar, antes de hablar con alguno de nuestros compañeros, al despedirnos o en el cruce de miradas genera un ambiente de positividad, refleja que las cosas andan bien y están dispuestos a compartir con los que los rodean.
- 05 CELEBRAR FECHAS ESPECIALES**
 Celebrar las fechas especiales compartiendo un espacio, un momento corto pero da la importancia que debe a cada momento ayuda a unir los grupos laborales e incentivar las relaciones entre compañeros de trabajo.



Se socializa por correo electrónico.

Fecha 15 junio 2021.


 Juan Carlos Mejía
 Médico Psiquiatra
 C.C. 3125
 SERMEL IPS S.A.S



POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: SALUD MENTAL

Cerca de 19,25% de los trabajadores en el país están experimentando estrés y ansiedad

SITUACIÓN DEL SÍNDROME DE BURNOUT EN COLOMBIA

- El Burnout o Síndrome del quemado es un trastorno psicológico que afecta a los trabajadores
- Colombia tiene 22 millones de trabajadores
- Entre 20% y 33% de los trabajadores reporta estrés laboral
- Según la línea 192 de atención Psicosocial, 11.435 trabajadores accedieron a la atención Psicosocial en lo corrido de 2020 hasta septiembre

Fuente: Dane, Minsalud, Adecco y Calificó. LR-74

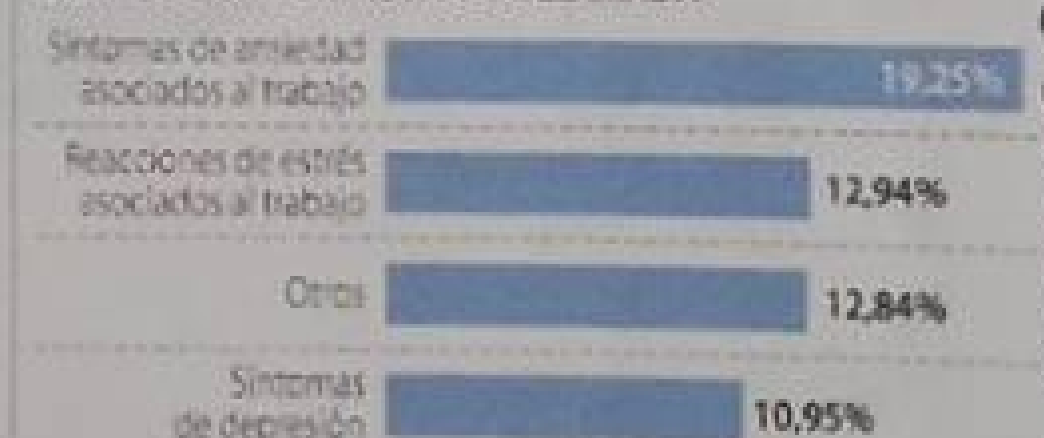
SITUACIÓN DEL SÍNDROME DE BURNOUT EN COLOMBIA

- El Burnout o Síndrome del quemado es un trastorno psicológico que afecta a los trabajadores
- Colombia tiene 22 millones de trabajadores
- Entre 20% y 33% de los trabajadores reporta estrés laboral
- Según la línea 192 de atención Psicosocial, 11.435 trabajadores accedieron a la atención Psicosocial en lo corrido de 2020 hasta septiembre



- #### SÍNTOMAS DEL SÍNDROME DE BURNOUT
- Bajo rendimiento
 - Escasa comunicación y participación
 - Cambios de humor
 - Conductas pasivo-agresivas
 - Comentarios negativos del contexto

DISTRIBUCIÓN POR MOTIVO DE LLAMADA



15 julio 2021

Se socializa por correo electrónico
Fecha 15. julio 2021.
Acatando protocolo de Bioseguridad.

POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

CAMPAÑA: Prevención al consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral.

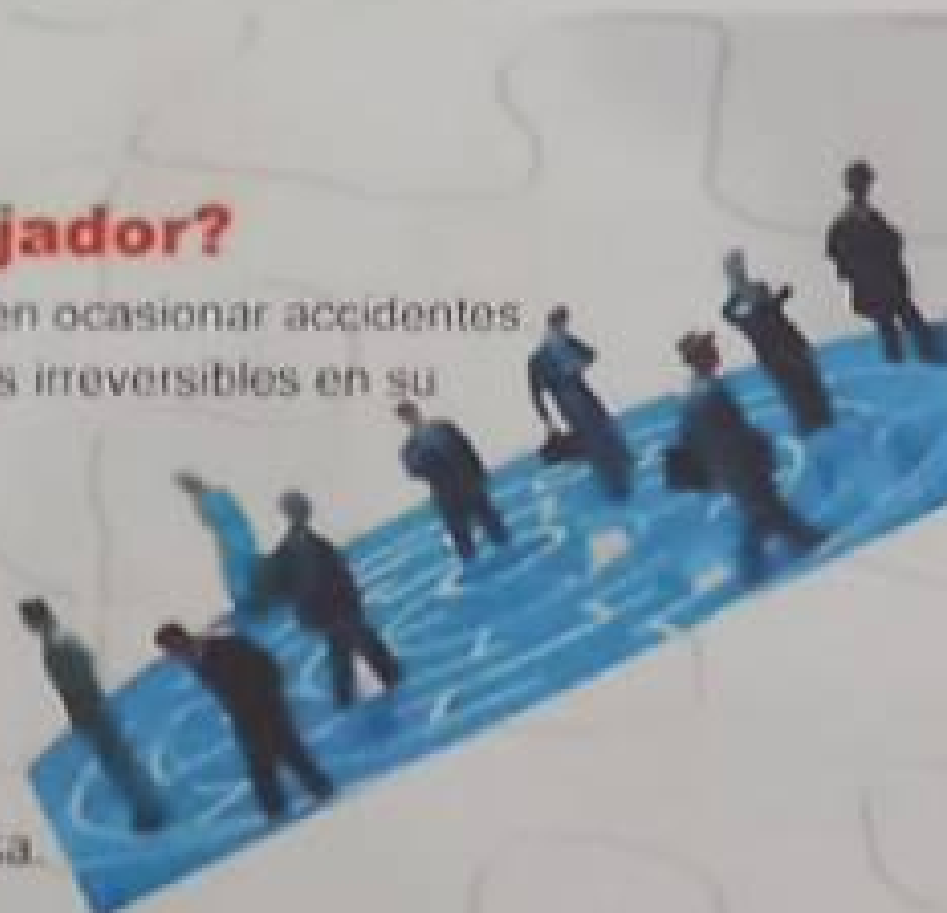


¿Qué son las Sustancias Psicoactivas?

Productos naturales o sintéticos que introducidos al organismo por diferentes vías de administración (fumados, inhalados, comidos, inyectados, etc.) alteran o modifican funciones del cuerpo y de la mente. Estas sustancias pueden afectar negativamente la salud física y mental, las relaciones sociales y el rendimiento laboral.

¿Qué producen en el trabajador?

- Conductas riesgosas o inadecuadas que pueden ocasionar accidentes.
- Problemas de salud que pueden producir daños irreversibles en su organismo.
- Disminución del rendimiento laboral.
- Conductas irresponsables.
- Retrasos o ausencias al trabajo.
- Cambios bruscos de comportamiento.
- Deterioro de las relaciones interpersonales.
- Pérdida de compromiso y lealtad con la empresa.



¿Qué debo hacer para prevenir el consumo?

- Participar en el programa de prevención de consumo de SPA* diseñado por la empresa.
- Participar en los programas de bienestar social.
- Fomentar una cultura de "no consumo" en su entorno laboral, familiar y social.
- Crear un ambiente de trabajo acogedor y armónico.
- Realizar actividades creativas en el tiempo libre.
- Fortalecer el autoestima y autocuidado.
- Desarrollar habilidades mejorar su calidad de vida.



* SPA: Sustancias Psicoactivas



15 August 2021



SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S (SERMEL IPS S.A.S)

Nº 901369929-1 • HABILITACIÓN EN SALUD No. 7600112622-01

www.sermelips.com.co

AV 2 NOROCCIDENTE 24 N 53 • Barrio San Vicente • Cali • Colombia

☎ 308 71 46 📠 3158628647 • 3144812853



POLITICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

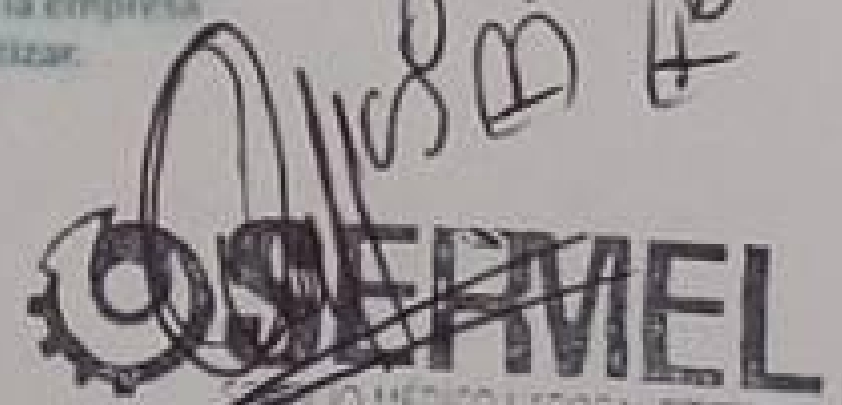
CAMPAÑA: SALUD MENTAL

Salud laboral. **Menos estrés.**

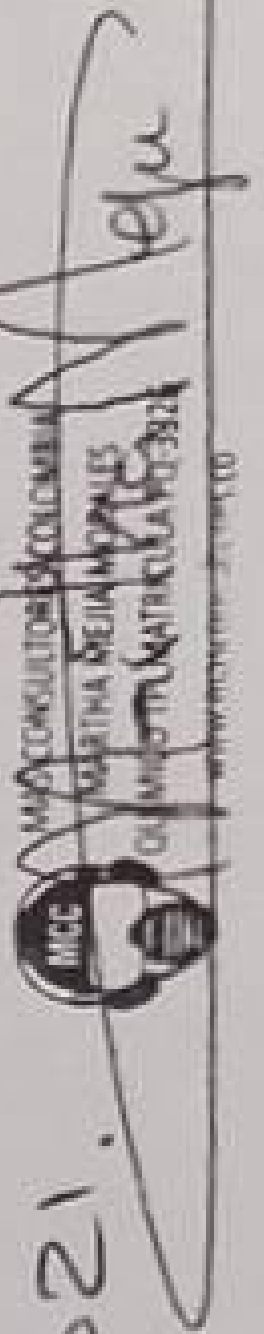
¿Cómo reducir el estrés laboral?

Reír y jugar

- Ejercítate frecuentemente.
- Exigir una carga de trabajo razonable.
- Tener horarios razonables.
- Buscar ayuda cuando se necesite.
- Conocer muy bien nuestras responsabilidades.
- Comer saludablemente 5 veces al día.
- Dormir entre 7 y 8 horas diarias.
- Utilizar técnicas de relajación como la respiración profunda.
- Mantener comunicación con tu familia y amigos.
- Realizar actividades dentro de la empresa para socializar.


15 sep 2021.

socializado por correo electrónico aceptando protocolo de
Bioseguridad.
Fecha: 15 sep. 2021.


MARIA REJANOS
COORDINADORA DE ATENCIÓN AL PACIENTE
C.O. 3324